

# **La NOTA DE la INTIMIDAD PRACTICA**

**El centro de ciudad Centro Médico Mental  
427 Avenida Forrada  
Memphis, Tennessee 38126  
Y Aconsejar de Centro de ciudad Centran  
1835 Avenida de la Unión  
Memphis, Tennessee 38104**

---

que ESTA NOTA DESCRIBE INFORMACION CUAN MEDICA ACERCA DE USTED se PUEDE UTILIZAR Y PUEDE SER REVELADA Y COMO USTED PUEDE OBTENER el ACCESO A ESTA INFORMACION. REVISELO POR FAVOR DETENIDAMENTE.

Si usted tiene cualquiera pregunta acerca de esta Nota de la Intimidad, contacta por favor a nuestro oficial de la Intimidad en 901-577-0200 o [privofficer@midtownmentalhealth.org](mailto:privofficer@midtownmentalhealth.org).

## I. Introducción

Esta Nota de Prácticas de Intimidad describe cómo podemos utilizar y poder revelar que su ha información protegida de salud para llevarse a cabo el tratamiento, las operaciones del pago o la asistencia médica y para otros propósitos que se permiten o son requerido por la ley. Esta Nota describe también sus derechos con respecto a información de salud que mantenemos acerca de usted y acerca de una descripción breve de cómo usted puede ejercitar estos derechos. Esta Nota indica aun más las obligaciones nosotros tenemos que proteger su información de la salud. “Información protegida de salud” información de salud de medios (inclusive identificar información acerca de usted) hemos reunido de usted o recibidos de sus proveedores de asistencia médica, los planes de la salud, su empleador o una asistencia médica Banco de liquidación. Puede incluir información acerca de su pasado, presenta o la salud o la condición futuras físicas o mentales, la provisión de su asistencia médica, y del pago para sus servicios de asistencia médica. El centro de ciudad Centro Médico Mental, es sumiso con las Reglas de la Intimidad de HIPAA’s las provisiones Administrativas de Simplificación porque nosotros se conforman con los estándares más rigurosos de la intimidad y la confidencialidad de las leyes del estado de Tennessee como se proporcionó en T. C. UN. 33-3-103, 33-3-104, 33-3-105, 33-3-106, y 33-3-108, los párrafos de la sección XIV 1-5 del Advocare SSOC

enero 2002 estándares, así como el Código de la Moralidad de la Asociación Psicológica Americana. Somos requeridos por la ley a mantener la intimidad de su información de la salud y para proporcionarlo con esta nota de nuestras prácticas legales de deberes e intimidad con respecto a su información de la salud. Somos requeridos también conformarse con los términos de nuestra Nota actual de Prácticas de Intimidad.

## II. Cómo Utilizaremos y Revelaremos Su Información de la Salud

Utilizaremos y revelaremos que su información de la salud como descrito en cada categoría listó abajo. Para cada categoría, nosotros explicaremos lo que significamos en general, pero no describimos todos usos ni las revelaciones específicos de información de salud.

A. Los usos y las Revelaciones para el Tratamiento, el Pago y las Operaciones

1. Para el Tratamiento. Utilizaremos y la revelación su información de la salud sin su autorización para proporcionar su asistencia médica y algún servicio relacionado. Utilizaremos también y revelaremos su información de la salud para coordinar y manejar su asistencia médica y los servicios relacionados. Por ejemplo, nosotros podemos necesitar revelar información a un director del caso que es responsable de coordinar su cuidado. Podemos revelar también su información de la salud entre nuestros clínicos y otro personal (inclusive clínicos de otra manera que su terapeuta o clínico principal), que trabaja en Centro de ciudad Centro Médico Mental. Por ejemplo, nuestro personal puede discutir su cuidado en un encontrar del equipo del tratamiento. Además, podemos revelar su información de la salud sin su autorización a otro proveedor de la asistencia médica (por ejemplo, su médico primario del cuidado o un laboratorio) el exterior de trabajo de Centro de ciudad Centro Médico Mental para propósitos de su tratamiento.

2. Para el Pago. Podemos utilizar o podemos revelar su información de la salud sin su autorización para que el tratamiento y lo atiendan a recibe son facturados a, y el pago se reúne de, su plan de la salud u otro pagador de terceros. A modo de ejemplo, nosotros podemos revelar su información de la salud para permitir que su plan de la salud para tomar ciertas acciones antes su plan de salud aprueba o paga por sus servicios. Estas acciones pueden incluir: " hacer una determinación de la elegibilidad o el alcance para el seguro de enfermedad; " revisar sus servicios para determinar si ellos eran médicamente necesarios; " revisar sus servicios para determinar si ellos fueron autorizados apropiadamente o fueron certificados en el avance de su cuidado; o " revisar sus servicios para propósitos de la revisión de la utilización, para asegurar que la conveniencia de su cuidado, o para justificar las cargas para su cuidado. Por ejemplo, su plan de la salud puede pedir que nosotros compartamos su información de la salud para determinemos si el plan aprobará las visitas adicionales a su terapeuta. Podemos revelar también que su información de la salud a otro proveedor de la asistencia médica para que proveedor lo pueda facturar para los servicios que ellos proporcionaron a usted, por ejemplo un servicio de ambulancia que transportó usted al hospital.

3. Para Operaciones de Asistencia Médica. Podemos utilizar y poder revelar información de salud acerca de usted sin su autorización para nuestras operaciones de asistencia médica. Estos usos y las revelaciones son necesarios correr

nuestra organización y se cerciora que nuestros consumidores reciben el cuidado de la calidad. Estas actividades pueden incluir, a modo de ejemplo, la evaluación de la calidad y la mejora, revisando el desempeño o los requisitos de nuestros clínicos, estudiantes que entrenan en actividades clínicas, en licenciar, en la acreditación, en el plan de trabajo de la empresa y el desarrollo, y en las actividades administrativas generales. Podemos combinar información de salud de muchos de nuestros clientes para decidir qué servicios adicionales que debemos ofrecer, lo que atiende a no son más largos necesitado, y si ciertos tratamientos son efectivos. Podemos proporcionar también su información de la salud a otros proveedores de la asistencia médica o a su plan de la salud para ayudarlos a realizar cierto de sus propias operaciones de asistencia médica. Haremos así sólo si usted tiene o ha tenido una relación con el otro plan de proveedor o salud. Por ejemplo, nosotros podemos proporcionar información acerca de usted a su plan de la salud para ayudarlos en sus actividades de certeza de calidad. Podemos utilizar también y para poder revelar su información de la salud para contactarlo recordarlo de su cita. Finalmente, podemos utilizar y poder revelar su información de la salud para informarlo acerca de las opciones posibles del tratamiento o alternativas que pueden ser del interés a usted. 4. Los Beneficios y los Servicios relacionados de la salud. Podemos utilizar y poder revelar información de salud para decirlo acerca de beneficios o servicios relacionados de salud que puede ser del interés a usted. Si usted no quiere que nosotros proporcionemoslo con información acerca de beneficios ni servicios relacionados de salud, usted debe notificar el Oficial de la Intimidad a escribir en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126. Por favor estado claramente que usted no quiere recibir las materias acerca de beneficios ni servicios relacionados de salud.

B. Los usos y las Revelaciones Que se Pueden Hacer Sin Su Autorización, Pero para lo cual Usted Tendrá una Oportunidad de Oponerse.

1. Las personas Implicaron en Su Cuidado. Podemos proporcionar la salud información acerca de usted a alguien que ayuda paga por su cuidado. Podemos utilizar o podemos revelar su información de la salud para notificar o participar en notificar un miembro de la familia, representante personal o cualquier otra persona que es responsable de su cuidado de su ubicación, la condición o la muerte generales. Podemos utilizar también o podemos revelar su información de la salud a una entidad participando en los esfuerzos del alivio del desastre y para coordinar los usos y las revelaciones para este propósito a la familia u otros individuos implicados en su asistencia médica. En circunstancias limitadas, nosotros podemos revelar información de salud acerca de usted a un miembro del amigo o la familia que es implicado en su cuidado. Si usted es físicamente presente y tiene la capacidad de hacer las decisiones de asistencia médica, su información de la salud puede sólo sea revelado con su acuerdo a personas que usted designa a ser implicado en su cuidado. Pero, si usted está en una situación de la emergencia, nosotros le podemos revelar su información de la salud a un esposo, un miembro de la familia, o

un amigo para que tal persona puedan participar en su cuidado. En este caso nosotros determinaremos si la revelación está en su mejor interés y, si eso es el caso, sólo revela información que es directamente pertinente a la participación en su cuidado. Y, si usted no está en una situación de la emergencia pero es incapaz de hacer las decisiones de asistencia médica, nosotros revelaremos su información de la salud a: Ø que una persona designó a tomar parte en su cuidado de acuerdo con una directiva anticipada válidamente ejecutado bajo la ley del estado, Ø su guardián u otro fiduciario si uno ha sido designado por un tribunal, o por Ø si aplicable, la agencia del estado responsable de consentir a su cuidado. C. Los usos y las Revelaciones Que se Pueden Hacer Sin Su Autorización o la Oportunidad de Oponerse. 1. Las emergencias. Podemos utilizar y poder revelar su información de la salud en una situación del tratamiento de la emergencia. A modo de ejemplo, nosotros le podemos proporcionar su información de la salud a un paramédico que transporta usted en una ambulancia. Si un clínico es requerido por la ley a tratarlo y su

es clínico que trata ha procurado obtener su autorización pero es incapaz de hacer así, el clínico que trata puede no obstante utiliza o revela su información de la salud para tratarlo. 2. Investigación. Podemos revelar su información de la salud a investigadores cuando la investigación es aprobada por una Tabla Institucional de la Revisión o una tabla semejante de la intimidad revisa la propuesta de investigación y protocolos establecidos para proteger la intimidad de su información de la salud. 3. Como Requerido Por la Ley. Revelaremos información de salud acerca de usted cuando requirió a hacer así por federal, el estado o la ley local. 4. Para Apartar una Amenaza Grava a la Salud o la Seguridad. Podemos utilizar y poder revelar información de salud acerca de usted cuándo necesario prevenir una amenaza grava e inminente a su salud o la seguridad o a la salud o la seguridad del público u otra persona. Bajo estas circunstancias, nosotros hacemos sólo revela información de salud a alguien que es capaz de ayudar previene o disminuye la amenaza. 5. Las Actividades Sanitarias. Podemos revelar información de salud acerca de usted como sea necesario para actividades sanitarias incluyendo, a modo de ejemplo, las revelaciones a: el informe de Ø a autoridades sanitarias para el propósito de prevenir o enfermedad que controlan, la herida o la incapacidad; conducto de Ø la vigilancia o las investigaciones sanitarias; el abuso de niño de informe de Ø o descuido; Ø informa ciertos acontecimientos a la Administración del Alimento y la Droga (Dirección de Alimentos y Drogas de os E.E.U.U.) o a una persona sujeta a la jurisdicción del Dirección de Alimentos y Drogas de os E.E.U.U. inclusive información acerca de productos o problemas defectuosos con medicinas; Ø notifica a consumidores acerca del producto iniciado de Dirección de Alimentos y Drogas de os E.E.U.U. recuerdan; Ø notifica a una persona que puede haber sido expuesta a una enfermedad transmisible o que está en el riesgo de contratante o extendido una enfermedad o la condición; Ø notifica la agencia apropiada del gobierno si creemos que usted ha sido una víctima del abuso, el descuido o la violencia doméstica. Hacemos sólo notifica una agencia si obtenemos su acuerdo o si somos requeridos o somos autorizados por la ley para informar tan abuso, el descuido o la violencia doméstica. 6. Las Actividades del Descuido de la salud. Podemos revelar información de salud acerca de usted a una agencia del descuido de la salud para actividades autorizadas por la ley. Las agencias del descuido incluyen las agencias del gobierno que supervisan el sistema de asistencia médica, el beneficio del gobierno programa tal como cuidado Médico o Seguro médico, otros programas del gobierno

regulando asistencia médica, y las leyes civiles de derechos. 7. Las revelaciones en Actos Legales. Podemos revelar información de salud acerca de usted a un tribunal o la agencia administrativa cuando un juez o la agencia administrativa nos ordenan para hacer así. Podemos revelar también información de salud acerca de usted en actos legales sin su permiso o sin un juez o la agencia administrativa's orden de s cuando: Ø nosotros recibimos una citación para su información de la salud. Nosotros no proporcionaremos esta información en respuesta a una citación sin su autorización si el pedido es para registros de un programa federalmente ayudado del abuso de substancia; 8. Las Actividades de la Aplicación de la ley. Podemos revelar información de salud a un oficial de la aplicación de la ley para propósitos de aplicación de ley cuando: Ø una orden del tribunal, la citación, la autorización, citación o proceso semejante nos requieren a hacer así; o Ø que la información se necesita identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo de materia o persona perdida; o Ø nosotros informamos una muerte que creemos puede ser el resultado de conducto criminal; o Ø nosotros informamos ocurrir criminal de conductoEn el local de nuestra facilidad; o Ø nosotros determinamos que el propósito de la aplicación de la ley deberá responder a una amenaza de una actividad inminentemente peligrosa por usted contra usted mismo o contra otra persona; o Ø que la revelación de otro modo es requerida por la ley. Podemos revelar también información de salud acerca de un cliente que es una víctima de un crimen, sin una orden del tribunal o sin ser requerido a hacer así por la ley. Sin embargo, nosotros haremos así sólo si la revelación ha sido solicitada por un oficial de la aplicación de la ley y la víctima concuerda a la revelación o, en el caso de la víctima's incapacidad de s, el siguiente ocurre: Ø el oficial de la aplicación de la ley representa a nosotros eso (yo) la víctima no es el sujeto de la investigación e (ii) una actividad inmediata de la aplicación de la ley de encontrar un peligro grave a la víctima oDepende de la revelación; y Ø nosotros determinamos que la revelación está en la víctima's mejor interés. 9. Los Médicos Encargados de las análisis. Podemos proporcionar la salud información acerca de nuestros consumidores a un médico encargado de las análisis.

Los médicos encargados de las análisis son designados por la ley a participar en identificar personas difuntas y para determinar la causa de la muerte en ciertas circunstancias. 10. El ejército y los Veteranos. Si usted un miembro de las fuerzas armadas, nosotros podemos revelar su información de la salud como requerido por autoridades de orden de ejército. Podemos revelar también su información de la salud para el propósito de determinar su elegibilidad para beneficios proporcionados por el Departamento de Asuntos de Veteranos. Finalmente, si usted es un miembro de un servicio militar extranjero, nosotros podemos revelar su información de la salud a esa autoridad militar extranjera. 11. La Seguridad nacional y los Servicios Protectores para el Presidente y Otros. Podemos revelar información médica acerca de usted a oficiales federales autorizados para la inteligencia, para el contraespionaje, y para otras actividades nacionales de la seguridad autorizadas por la ley. Podemos revelar también información de salud acerca de usted a oficiales federales autorizados tan ellos Le pueden proporcionar la protección al Presidente, otras personas o los jefes de estado extranjero autorizados por ahí ellos pueden conducir las investigaciones especiales. 12. Los presos. Si usted es un preso de una institución de correctional o bajo la custodia de un oficial de la aplicación de la ley, nosotros podemos revelar información de salud acerca de usted a la institución del correctional o el oficial de la aplicación de la ley.

III. Los usos y las Revelaciones de Su Información de la Salud con Su Permiso. Los usos y las revelaciones no descrito en la Sección II de esta Nota de Prácticas de Intimidad hacen generalmente sólo sea hecho con su ha el permiso escrito, llamó un “la autorización.” Usted tiene el derecho de revocar una autorización en ninguna vez. Si usted revoca su autorización que nosotros no haremos utiliza más o las revelaciones de su información de la salud bajo esa autorización, a menos que hayamos tomado ya una acción fiándose de los usos o las revelaciones que usted ha autorizado previamente. IV. Sus Derechos con respecto a Su Información de la Salud. A. El derecho de Inspeccionar y Copiar. Usted tiene el derecho de solicitar una oportunidad de inspeccionar o copiar información de salud utilizó para tomar decisiones acerca de su cuidado – si ellos son las decisiones acerca de su tratamiento o el pago de su cuidado. Generalmente, esto incluiría clínico y los registros que facturan, pero no notas de psicoterapia. Usted debe someterse su pedido a escribir a nuestro Oficial de la Intimidad en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126. Si usted solicita una copia de la información, nosotros podemos cargar un honorario para el costo de copiar, enviar y suministramos asociado con su pedido. Podemos negar su pedido para inspeccionar o copiar su información de la salud en ciertas circunstancias limitadas. A veces, usted tendrá el derecho de tener la negación revisada por un profesional licenciado de asistencia médica no directamente implicado en la decisión original para negar el acceso. Nosotros lo informaremos a escribir si la negación de su pedido se puede revisar. Una vez que la revisión se completa, honoremos la toma de decisiones por la asistencia médica licenciada crítico profesional.

B. El derecho de Enmendar. Mientras llevamos registros acerca de usted, usted tiene el derecho de solicitarnos enmendar cualquier información de la salud utilizó para tomar decisiones acerca de su cuidado – si ellos son las decisiones acerca de su tratamiento o el pago de su cuidado. Generalmente, esto incluiría clínico y los registros que facturan, pero no notas de psicoterapia. Para solicitar una enmienda, usted debe someterse un documento escrito a nuestro Oficial de la Intimidad en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee, 38126 y nos dice por qué usted cree que la información es inexacta o inexacta. Podemos negar su pedido para una enmienda si no está a escribir ni no incluye una razón para sostener el pedido. Podemos negar también su pedido si usted pide que nosotros enmendemos información de salud eso: Ø no fue creado por nosotros, a menos que la persona ni la entidad que creado la información de la salud no son más larga disponible hacer la enmienda; Ø no es la parte de la información de la salud que mantenemos para tomar decisiones acerca de su cuidado; Ø no es la parte de la información de la salud que usted se permitiría de inspeccionar oLa copia; o Ø es exacto y completo. Si negamos su pedido de enmendar, nosotros le mandaremos una nota escrita de la negación que indica la base para la negación y ofrecerlo la oportunidad de proporcionar un no escrito de la declaración que conviene con la negación. Si usted no desea preparar una declaración escrita del desacuerdo, usted puede pedir que la enmienda solicitada y nuestra negación sean conectados a todas revelaciones futuras de la

información de la salud que es el sujeto de su pedido. Si usted escoge para someterse una declaración escrita del desacuerdo, nosotros tenemos el derecho de preparar una refutación escrita a su declaración del desacuerdo. En este caso, nosotros conectaremos el pedido escrito y la refutación (así como el pedido y la negación originales) a todas las revelaciones futuras de la información de la salud que es el sujeto de su pedido.

C. El derecho a una Contabilidad de Revelaciones. Usted tiene el derecho de solicitar que nosotros lo proporcionamos con una contabilidad de las revelaciones que hemos hecho de su información de la salud. Una contabilidad es una lista de revelaciones. Pero esta lista no incluirá ciertas revelaciones de su información de la salud, a modo de ejemplo, esos hemos causado propósitos del tratamiento, del pago, y de las operaciones de asistencia médica. Para solicitar una contabilidad de revelaciones, usted debe someterse su pedido a escribir al Oficial de la Intimidad en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126. Para su conveniencia, usted puede someterse su pedido en una forma llamada un “el Pedido Para Dar cuenta,” que usted puede obtener de nuestro Oficial de la Intimidad. El pedido debe indicar el período de tiempo para lo cual usted desea recibir una contabilidad. Este período de tiempo no debe ser más largo que seis años y no incluir las fechas antes de el 14 de abril de 2003. La primera contabilidad lo solicita dentro de un doce- el período de meses será libre. Para pedidos adicionales durante el mismo período de 12 meses, nosotros lo cargaremos para los costos de proporcionar la contabilidad. Nosotros lo notificaremos de la cantidad nosotros cargaremos y usted puede escoger para retirar o modificar su pedido antes nosotros contraemos cualquiera cuota. D. El derecho de Solicitar las Restricciones. Usted tiene el derecho de solicitar una restricción en la información de la salud nosotros utilizamos o revelamos acerca de usted para el tratamiento, las operaciones del pago o la asistencia médica. Para solicitar una restricción, usted debe solicitar la restricción a escribir dirigido al Oficial de la Intimidad en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126. El Oficial de la Intimidad pedirá que usted firmará un pedido para la forma de la restricción, que usted debe completar y deber volver al Oficial de la Intimidad. Nosotros no somos requeridos a concordar a una restricción que usted puede solicitar. Si concordamos, honoraremos su pedido a menos que la información restringida de la salud se necesitará proporcionarlo con tratamiento de emergencia. E. El derecho de Solicitar Comunicaciones Confidenciales. Usted tiene el derecho de solicitar que comunicamos con usted acerca de su asistencia médica sólo en una cierta ubicación o por un cierto método. Por ejemplo, usted puede solicitar que nosotros lo contactamos sólo en trabajo o por correo electrónico. Para solicitar tal comunicación confidencial, usted debe hacer su pedido a escribir al Oficial de la Intimidad en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126. Acomodaremos todos pedidos razonables. Usted no necesita darnos una razón para el pedido; pero su pedido debe especificar cómo o donde usted desea ser contactado. F. El derecho a una Copia del Papel de esta Nota. Usted tiene el derecho de obtener una copia de papel de esta Nota de Prácticas de Intimidad en cualquier vez. Incluso si Usted ha concordado en recibir esta Nota de Prácticas de Intimidad electrónicamente, usted puede obtener todavía una copia de papel. Para obtener una copia de papel, contacte a nuestro Oficial de la Intimidad en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126.

V. La confidencialidad de Registros de Abuso de Substancia Para los individuos que han recibido el tratamiento, el diagnóstico o la referencia para el tratamiento de nuestra droga o programas de abuso de alcohol, la confidencialidad de la droga o registros de abuso de alcohol es protegida por la ley y regulaciones federales. Cuando una regla general, nosotros no podemos decir a una persona fuera de los programas que usted asiste cualquiera de estos programas, ni revela información que identifica usted como un abusador de alcohol o droga, a menos que: Ø usted autorice la revelación a escribir; o Ø que la revelación es permitida por una orden del tribunal; o Ø que la revelación es hecha al personal médico en una emergencia médica o al personal calificado para la investigación, la auditoría o Los propósitos de la evaluación del programa; o Ø que usted amenaza cometer un crimen o en el abuso de droga o programa de alcohol o contra cualquier persona que trabaja para nuestro abuso de la droga o programas de alcohol. Una infracción por nosotros de la ley y regulaciones federales el abuso de la droga o el alcohol que gobierna es un crimen. Las infracciones sospechadas pueden ser informadas al Abogado de Estados Unidos en el distrito donde la infracción ocurre. La ley federal y la confidencialidad de gobernar de regulaciones del abuso de la droga o el alcohol permiten que nosotros informemos el abuso sospechado de niño o descuido bajo la ley del estado para apropiarse del estado o administración local. Vea por favor 42 U. S. C. § 290dd-2 para la ley federal y 42 C. F. R., Despide 2 para la confidencialidad federal de gobernar de regulaciones de alcohol y registros de paciente de abuso de droga. VI. Las quejas Si usted cree que sus derechos de la intimidad se han violado, usted puede archivar una queja con nosotros o con el Secretario de los EE.UU. El departamento de la Salud y el Humano Atiende a. Para archivar una queja con nosotros, contacta nuestra oficina responsable de recibir las quejas en 427 Avenida Forrada, Memphis, Tennessee 38126. Todas quejas deben ser sometidas a escribir. Nuestro Oficial de la Intimidad lo ayudará con escribir su queja, si usted solicita tan ayuda. Nosotros no vengaremos contra usted para archivar una queja. VII. Los cambios a esta Nota Nosotros reservamos el derecho de cambiar los términos de nuestra Nota de Prácticas de Intimidad. Reservamos también el derecho de hacer la Nota revisada o cambiada de Prácticas de Intimidad efectivas para toda información de la salud que tenemos ya acerca de usted así como cualquier información de la salud que recibimos en el futuro. Anunciaremos una copia de la Nota actual de Prácticas de Intimidad en nuestra oficina principal y en cada sitio donde proporcionamos el cuidado. Usted puede obtener también una copia de la Nota actual de Prácticas de Intimidad conseguir acceso a nuestro sitio web en [www. midtownmentalhealth. la org](http://www.midtownmentalhealth.org) o llamándonos en 901-577-0200 y solicita que una copia sea mandada a usted en el correo o pidiendo uno cualquier vez que usted está en nuestras oficinas. VIII. Quién seguirá esta Nota todas las organizaciones listarón seguirá abajo esta Nota de Prácticas de Intimidad. Aconsejar de centro de ciudad Centra 1835 Serie de la Avenida de la Unión 101 Memphis, Tennessee 38104 además, las entidades listarón encima de puede compartir información de salud uno con el otro para tratamiento, el pago o propósitos de operación de asistencia médica.

